



Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia e Información Pública del Ayuntamiento de Tenamaxtlán, Jalisco.

I.- Apertura de la Sesión:

En el Municipio de Tenamaxtlán, Jalisco, siendo las 12:18 doce horas con dieciocho minutos, del día 30 (treinta) de julio de 2024 (dos mil veinticuatro), en el Auditorio Municipal, con domicilio Av. De los Maestros No. 4, C.P. 48570, Colonia Centro, Primer piso, con fundamento y la facultad que le confiere lo estipulado en los artículos 29º y 30º de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el 43 y 44 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se reunieron los integrantes del Comité de Transparencia del Ayuntamiento de Tenamaxtlán, Jalisco, con la finalidad de desahogar la Segunda Sesión Ordinaria conforme a lo siguiente:

II.- Lista de asistencia y verificación del quórum legal:

PRESIDENTA	Lic. Cristela García Flores
SECRETARIO	Lic. Jesús Augusto Ponce Valdovinos
INTEGRANTE DEL ORGANISMO INTERNO DE CONTROL	Lic. Alan Josué Tadeo Morán

El Lic. Jesús Augusto Ponce Valdovinos en su carácter de secretario del Comité, pasa la lista de asistencia y habiéndose procedido, da fe de la presencia del Lic. Alan Josué Tadeo Morán y la Lic. Cristela García Flores, Presidenta de este H. Comité. Al estar presentes la totalidad de los miembros del Comité, el secretario declaró la existencia del quórum legal para sesionar válidamente la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia, y ser válidos los acuerdos que en ella se tomen.

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the document.



III. - Lectura y en su caso aprobación del orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

- I. Apertura de la sesión.
- II. Listado de asistencia y verificación del quórum legal.
- III. Aprobación del orden del día.
- IV. Aprobación y revisión de los Avisos de Privacidad en sus tres modalidades: Aviso de Privacidad Corto, Aviso de Privacidad Integral y Aviso de Privacidad Simplificado.
- V. Clausura y firma del acta.

Una vez que el secretario ha dado lectura al proyecto de orden del día, se somete a la consideración de los integrantes, el cual es aprobado por unanimidad de votos

IV. Aprobación y revisión de los Avisos de Privacidad en sus tres modalidades: Aviso de Privacidad Corto, Aviso de Privacidad Integral y Aviso de Privacidad Simplificado.

En relación al cuarto punto, se somete a la consideración de los integrantes, habla el secretario del comité mencionando la importancia de los avisos y hace mención del oficio turnado por el ITEI el día 12 de julio del presente en el cual se solicitan los Avisos de Privacidad corregidos. Se procede a la revisión de los mismos y se revisan conforme a lo establecido en los artículos 22, 23 Y 24 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios. Una vez revisados se procede a la aprobación de los mismos y se turna al área correspondiente para la publicación de los mismos en los apartados correspondientes de la página web del municipio. **Se Aprueba por Unanimidad**

Handwritten notes and signatures on the right margin, including the name "CANTILLANA" and several illegible signatures.



V.- Clausura y firma del acta.

Considerando que no hay ningún otro tema a tratar en la presente sesión, los miembros del Comité aprueban la clausura de la presente sesión siendo las 12:31 doce horas con treinta y un minutos, del día 30 de julio de 2024, levantándose la presente acta para constancia, firmando al calce.

Lic. Cristela García Flores
Presidente del Comité de Transparencia.

Lic. Jesús Augusto Ponce Valdovinos
Secretario del Comité de Transparencia.

Lic. Alan Josué Tadeo Morán
Integrante del Órgano de Interno de Control.